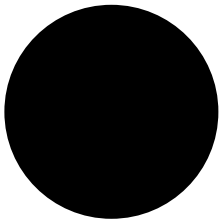
Gaceta Oficial Nro. 42.239 del 22 de octubre de 2021



Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Sumario

Presidencia de la República

Decreto Nº , mediante el cual se nombra al ciudadano Félix Enrique Romero Azuaje, como Gerente General de la Junta Directiva y a su vez de la empresa Palmeras Diana del Lago C.A, ente adscrito a la empresa del Estado Industrias Diana, C.A., con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional

Resolución N° 016/2021, mediante la cual se designa a la ciudadana Carmen Leticia González Perdomo, como Directora General del Despacho, en calidad de Encargada, de este Ministerio.

Resolución N° 017/2021, mediante la cual se designa a la ciudadana Eneida del Carmen Ojeda Fajardo, como Consultora Jurídica, de este Ministerio.

Ministerio del Poder Popular Para la Ciencia Y Tecnología

Sumario

Presidencia de la República

Decreto Nº , mediante el cual se nombra al ciudadano Félix Enrique Romero Azuaje, como Gerente General de la Junta Directiva y a su vez de la empresa Palmeras Diana del Lago C.A, ente adscrito a la empresa del Estado Industrias Diana, C.A., con las competencias inherentes al referido cargo, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional

Resolución N° 016/2021, mediante la cual se designa a la ciudadana Carmen Leticia González Perdomo, como Directora General del Despacho, en calidad de Encargada, de este Ministerio.

Resolución N° 017/2021, mediante la cual se designa a la ciudadana Eneida del Carmen Ojeda Fajardo, como Consultora Jurídica, de este Ministerio.

Ministerio del Poder Popular Para la Ciencia Y Tecnología

Resolución N° 149, mediante la cual se designa la junta directiva de la Empresa del estado Industria Canaima C.A., ente adscrito de este Ministerio; quedando conformada por las ciudadanas y los ciudadanos que en ella se mencionan. (Manuel Figueroa, Carlos Parra Falcón, Adolfo José Godoy, entre otros).

Resoluciones Nros. 148, 150, 151 y 152, mediante las cuales se designa a la ciudadana y ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de este Ministerio. (José Rafael Lárez Rubio, Carlos Eduardo Parra Falcón, Mayuli Marisol Urdaneta Jiménez, entre otros).

Ministerio del Poder Popular Para la Salud

Laboratorios de Miranda, C.A.

Providencia N° 001-2021, mediante la cual se designa al ciudadano Douglas Isidro Navarro Nava, como Gerente General de Administración de la Empresa del estado Laboratorios de Miranda, C.A., ente adscrito a este Ministerio.

Ministerio del Poder Popular Para el Transporte

Exhorto Oficial mediante la cual se exhorta a los Alcaldes a nivel nacional, quienes tienen la competencia en materia de tarifas en transporte urbano, a los gremios de transportistas y a las autoridades competentes a respetar y mantener como tarifas en sus áreas de competencias, para el Transporte Privado que preste servicio de carácter público, en las rutas que tengan el recorrido menor o igual a 20 kilómetros y/o su característica sea troncal o periféricas, el monto del pasaje será de: Cincuenta Céntimos de Bolívares (Bs. 0,50).

Resolución N° 149, mediante la cual se designa la junta directiva de la Empresa del estado Industria Canaima C.A., ente adscrito de este Ministerio; quedando conformada por las ciudadanas y los ciudadanos que en ella se mencionan. (Manuel Figueroa, Carlos Parra Falcón, Adolfo José Godoy, entre otros).

Resoluciones Nros. 148, 150, 151 y 152, mediante las cuales se designa a la ciudadana y ciudadanos que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de este Ministerio. (José Rafael Lárez Rubio, Carlos Eduardo Parra Falcón, Mayuli Marisol Urdaneta Jiménez, entre otros).

Ministerio del Poder Popular Para la Salud

Laboratorios de Miranda, C.A.

Providencia N° 001-2021, mediante la cual se designa al ciudadano Douglas Isidro Navarro Nava, como Gerente General de Administración de la Empresa del estado Laboratorios de Miranda, C.A., ente adscrito a este Ministerio.

Ministerio del Poder Popular Para el Transporte

Exhorto Oficial mediante la cual se exhorta a los Alcaldes a nivel nacional, quienes tienen la competencia en materia de tarifas en transporte urbano, a los gremios de transportistas y a las autoridades competentes a respetar y mantener como tarifas en sus áreas de competencias, para el Transporte Privado que preste servicio de carácter público, en las rutas que tengan el recorrido menor o igual a 20 kilómetros y/o su característica sea troncal o periféricas, el monto del pasaje será de: Cincuenta Céntimos de Bolívares (Bs. 0,50).

Ver Gaceta

Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.